



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticaayvalores.com/>

Año: X Número: 3. Artículo no.:43 Período: 1ro de mayo al 31 de agosto del 2023

TÍTULO: Violencia en el noviazgo heterosexual entre estudiantes de la Escuela Superior de Enfermería No. 1 de la Universidad Autónoma de Guerrero.

AUTORES:

1. Dr. Juan Alberto Gómez Santos.
2. Dra. Ma. del Pilar Pastor Durán.
3. Dra. Rosalía Pastor Durán.

RESUMEN: La violencia en el noviazgo en universitarios es un fenómeno de amplia presencia. Estudiado desde la Psicología de género, fue desvelada la prevalencia-frecuencia del fenómeno, así como la mutualidad de conductas violentas y las diferencias en función del sexo entre estudiantes de licenciatura de enfermería de la UAGro. Los hallazgos que arroja la prueba de diferencia de medias refieren que la perpetración de violencia entre hombres y mujeres es semejante, y en noviazgos con agresiones, 84.0% de mujeres y 80.0% de hombres asumieron el doble rol de perpetrador y víctima de violencia psicológica. La metodología cualitativa desvela que la violencia está animada por limitaciones en autocontrol, el amor y los celos, y que influyen factores individuales, familiares, relacionales y socioculturales.

PALABRAS CLAVES: violencia en el noviazgo, perpetración, victimario, víctima, simetría de género.

TITLE: Violence in heterosexual dating among students of the Higher School of Nursing No. 1 of the Autonomous University of Guerrero.

AUTHORS:

1. PhD. Juan Alberto Gómez Santos.
2. PhD. Ma. del Pilar Pastor Durán.
3. PhD. Rosalía Pastor Durán.

ABSTRACT: Dating violence among university students is a widespread phenomenon. Studied from the perspective of Gender Psychology, the prevalence-frequency of the phenomenon was revealed, as well as the mutuality of violent behaviors and the differences based on sex among undergraduate nursing students at UAGro. The findings of the mean difference test indicate that the perpetration of violence between men and women is similar, and in courtships with assaults, 84.0% of women and 80.0% of men assumed the double role of perpetrator and victim of psychological violence. The qualitative methodology reveals that violence is encouraged by limitations in self-control, love and jealousy, and that individual, family, relational and sociocultural factors influence it.

KEY WORDS: dating violence, perpetration, perpetrator, victim, gender symmetry.

INTRODUCCIÓN.

La violencia en el noviazgo entre jóvenes heterosexuales en Guerrero ha sido esporádicamente estudiada, a pesar de que existen diversas investigaciones allende el estado, tanto nacionales como internacionales, ese espectro de estudios ha permitido desvelar que el fenómeno presenta una prevalencia relevante y ha contribuido sustancialmente a su caracterización por las aportaciones teórico-metodológicas de ellos desprendidas.

A medida que se indaga más sobre el fenómeno se verifica la existencia de un patrón recíproco de la violencia; es decir, que cuando incurre en actos agresivos un integrante de la pareja recibe una respuesta semejante de la otra persona. A contra-corriente de los estudios feministas y los de corte patriarcal, la investigación realizada en esta ocasión asume la violencia como un fenómeno interpersonal e interaccional, para refutar la especie más aceptada tanto en el medio académico como entre la sociedad de que es exclusivo de un sexo; edificada sobre la versión falaz de que las víctimas se encuentran exclusivamente entre las mujeres y los victimarios son invariablemente los hombres.

La problemática en cuestión, que se abordó mediante la metodología cuantitativa, determinó la magnitud de tal fenómeno en la población estudiada, lo mismo que de manera complementaria, la caracterización del perfil de los jóvenes universitarios con violencia mutua en el noviazgo; en suma, pudo descifrar en el ámbito de análisis el significado de la violencia así como el contexto donde la violencia ocurre; de esta forma, los diseños cualitativos utilizados permitieron ampliar el conocimiento del objeto de estudio.

La razón principal de incorporar en este proyecto, los perfiles de víctima y victimario es mostrar que tanto un sexo como otro son susceptibles de recibir y ejercer violencia a edades tempranas. Por esa razón, se asigna una alta prioridad al estudio de los factores de mayor incidencia en la violencia mutua en estudiantes universitarios, reconociendo que este patrón es el más común en la población de interés en otras latitudes.

De la exploración de esos factores específicos, se obtuvieron insumos cuantitativos y cualitativos útiles para diseñar planes y programas a cargo de tomadores de decisiones de los sectores público, privado y social, enfocados tanto a la promoción de la salud como a la profilaxis, detección e intervención oportuna sobre los casos de violencia en el noviazgo dentro del ámbito universitario guerrerense.

DESARROLLO.

Esta investigación fue transversal, cuantitativa de tipo analítico, no experimental y también recurrió al análisis cualitativo. Fue transversal, porque la información que se recolectó corresponde a un momento único; es decir, tiene una sola referencia temporal. Analítica, porque estuvo dirigida a encontrar asociaciones entre variables. Por limitaciones de tiempo y otros recursos, la muestra se conformó por 30 estudiantes mujeres y 8 hombres del nivel licenciatura de la ESE 1 que aceptaron participar en el estudio. Todos los casos cubrieron el requisito de sostener una relación de noviazgo heterosexual al momento de la entrevista. Grosso modo, los aspectos que fueron abordados de forma cuantitativa fueron prevalencia de violencia en el noviazgo, frecuencia de los tipos de violencia, y prevalencia de la violencia mutua, así como las diferencia entre hombres y mujeres tanto de los actos de violencia perpetrados y sufridos como de la violencia mutua.

Como complemento, en una segunda etapa, tuvo lugar una selección de los estudiantes que presentaron violencia mutua. A ellas/os se le invitó a una entrevista para indagar a través de preguntas adicionales los factores individuales, familiares, relacionales y socioculturales que contribuyen a la caracterización del perfil psicosocial víctima-victimario. Los aspectos que fueron tratados cuantitativamente son: prevalencia de violencia en el noviazgo, frecuencia de los tipos de violencia y prevalencia de la violencia mutua, así como las diferencias entre hombres y mujeres tanto de los actos de violencia perpetrados y sufridos como de la violencia mutua. Respecto a los aspectos cualitativos, se abordaron los siguientes: concepto de violencia, motivos para ejercer o permitir la violencia, y factores que contribuyen al factor psicosocial de los universitarios con violencia mutua.

El primer instrumento elegido para la investigación, que contiene 66 ítems, consiste en la adaptación de la versión revisada de la Escala de Tácticas de conflicto-CTS-2-(Straus, Hamby, Boney-McCoy y Sugarman, 1996) para identificar la prevalencia de violencia mutua entre universitarios que reciben e infligen violencia en su noviazgo, así como de la violencia física, psicológica y sexual. Las escalas a

utilizarse serán las que proponen Straus, Hamby, Boney-McCoy y Sugarman (1996): 1 (una vez el año pasado), hasta 6 (más de 20 veces el año pasado), el 7 significa nunca el año pasado, pero sí antes, y el cero, nunca ha ocurrido. Las subescalas consideradas son negociación, agresión psicológica, agresión física, coerción sexual y lesiones.

Las dimensiones o subescalas que se utilizaron son las siguientes:

- **Violencia psicológica.** Agrupa los ítems de ataque verbal y psicológico en esta escala.
- **Violencia física.** Consiste en el ataque físico con intención de dañar a la pareja.
- **Violencia sexual.** Está definida como una conducta encaminada a obligar a la pareja a practicar actividad sexual no deseada. El diseño de la escala fue afín al propósito de cubrir un rango de actos coercitivos, que van desde la insistencia verbal hasta el ataque físico coercitivo.

Las preguntas por subescala o dimensión (cuestionario original) son las siguientes:

Subescala o dimensión	Preguntas	Aspecto del par de preguntas (una se refiere a infligir, la otra a recibir)
Violencia psicológica	5-6	Insulto o maldición de cada integrante hacia su pareja
Violencia física	7-8	Lanzamiento de un objeto por cada quien hacia su pareja
Violencia física	9-10	Le torció del brazo o jaló del pelo cada quien a su pareja
Violencia física	11-12	Cada quien tuvo un esguince, moretón o pequeño corte a causa de pelea con su pareja
Violencia física	17-18	Empujón de cada cual hacia su pareja
Violencia física	19-20	Uso de la fuerza (golpear, inmovilizar o usar un arma) para obligar a su pareja a practicar sexo oral o anal
Violencia física	21-22	Uso de un cuchillo o pistola de cada quien contra su pareja
Violencia física	23-24	Pérdida del conocimiento por un golpe en la cabeza asestado por la pareja
Violencia psicológica	25-26	Ella (él) llamó gordo(a) o feo (fea) a su pareja
Violencia física	27-28	Cada quien golpeó a su pareja con algo que pudo hacerle daño
Violencia física	29-30	Cada cual rompió a propósito algo que pertenecía a su pareja
Violencia física	31-32	Cada quien fue a un médico a causa de una pelea con su pareja
Violencia física	33-34	Cada quien apretó del cuello a su pareja
Violencia física	35-36	Cada quien le gritó a su pareja
Violencia física	37-38	Cada cual empujó a su pareja
Violencia física	41-42	Cada quien necesitó visitar a un médico a causa de una pelea con su pareja pero no lo hizo

Subescala o dimensión	Preguntas	Aspecto del par de preguntas (una se refiere a infligir, la otra a recibir)
Violencia física	43-44	Cada quien le dio una paliza a su pareja
Violencia física	45-46	Cada quien pellizcó a su pareja
Violencia física	47-48	Uso de la fuerza (golpear, inmovilizar o usar un arma) para obligar a su pareja a practicar sexo con ella
Violencia física	49-50	Cada quien salió dando un portazo durante una discusión con su pareja
Violencia física	53-54	Cada quien cacheteó a su pareja
Violencia física	61-62	Cada quien le hizo una quemadura a su pareja
Violencia sexual	51-52	Insistencia a practicar sexo cuando su pareja no quería (pero sin uso de la fuerza física)
Violencia sexual	57-58	Cada quien utilizó amenazas para obligar a su pareja a practicar sexo oral o anal
Violencia sexual	63-64	Cada quien presionó a su pareja para practicar sexo oral o anal, pero sin usar la fuerza física
Violencia sexual	65-66	Cada quien culpó a su pareja de ser una (un) mala (mal) amante
Violencia psicológica	67-68	Cada quien hizo algo malo para molestar a su pareja
Violencia psicológica	69-70	Cada cual amenazó con golpear o arrojar algo a su pareja
Violencia física	71-72	Cada quien sintió dolor físico aún al día siguiente a causa de una pelea con su pareja
Violencia física	73-74	Cada quien le dio una patada a su pareja
Violencia física	75-76	Cada cual usó amenazas para obligar a su pareja a practicar sexo

Los cuestionarios se evaluaron en los aspectos de fiabilidad y validez, y se describen en las líneas siguientes.

La validez de un cuestionario, de acuerdo con Arribas (2004), es el grado en que este instrumento mide aquello que realmente pretende medir o sirve para el propósito para el que ha sido construido. La validez es de relevancia porque da sustento a la formulación de las inferencias o interpretaciones correctas que se obtienen al aplicar un test y a través de las cuales se establece la relación con el constructo que se trata de medir. Existen los siguientes tipos de validez:

- Validez de contenido.

Es la capacidad que el cuestionario y los ítems elegidos poseen como indicadores de lo que se pretende medir. La evaluación en este aspecto consiste en someter el cuestionario a la valoración de investigadores y expertos, quienes han de juzgar la capacidad de este para evaluar todas las

dimensiones que se desea medir. Esta labor se realizó ante investigadores locales que han incursionado en el tema, en primera instancia fueron los mencionados en los antecedentes.

- Validez de criterio.

Se relaciona fundamentalmente con la práctica de recurrir al uso de instrumentos que han sido respaldados por otros estudios o investigaciones que ofrecen garantías de medir lo que se desea medir; con esto, se solventa la especie común de que no hay indicadores de referencia disponibles. Se retomarán los cuestionarios propuestos por Alegría (2016).

- Validez de constructo.

Evalúa el grado en que el instrumento refleja la teoría del fenómeno o del concepto que mide. La validez de constructo garantiza que las medidas que resultan de las respuestas del cuestionario puedan ser consideradas y utilizadas como medición del fenómeno que se desea medir. Es calculada por métodos como el Análisis Factorial Confirmatorio.

La fiabilidad del instrumento fue realizada mediante el alfa de Cronbach. Al respecto, Aliaga (2013) en Gómez (2014) indica, que la fiabilidad o consistencia de un test es la precisión con la cual el test mide lo que pretende medir en una población bajo estudio y en condiciones normales de aplicación. “El coeficiente Alfa de Cronbach toma valores en el intervalo $[-1,1]$. Cuando el coeficiente Alfa de Cronbach es alto, cercano a 1, los ítems guardan una buena correlación entre ellos y excelente consistencia interna o interrelación entre las preguntas o incisos que conforman la escala” (Aliaga, 2013, citado por Gómez, 2014). La fiabilidad general del cuestionario con el alfa de Cronbach (0.921) fue bastante buena; sin embargo, por escala acusó niveles menos satisfactorios: en violencia psicológica fue de 0.791; en sexual 0.756 y en violencia física 0.834; indicativos de que debe revisarse el contenido de dichas escalas.

El levantamiento de información se realizó en dos fases. Durante la primera se entrevistaron los estudiantes de los grupos seleccionados. La información fue procesada en una hoja de cálculo a efecto de detectar a los estudiantes con violencia mutua; estos fueron agregados a un listado de los jóvenes que después fueron convocados a una entrevista para captar la información cualitativa. Adicionalmente, fue utilizada la entrevista semiestructurada basada en una guía de preguntas, donde el entrevistador dispuso de la libertad de incorporar preguntas adicionales a fin precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado y Baptista, 2008; en Alegría, 2016). Tal entrevista consta de una ficha de datos generales, 13 preguntas generales dirigidas a la identificación de los factores individuales, familiares, relacionales y socio culturales que contribuyan a la caracterización del perfil psicosocial víctima-victimario.

Para la recolección de información, se recurrió a la entrevista de los estudiantes que acudieron a las instalaciones de la escuela. Inicialmente para preguntarles su disposición a participar en la encuesta y cerciorarse que cubrieran los criterios de inclusión; la manera de su participación fue en dos posibles momentos: el primero al contestar el cuestionario CTS-2, y de estar en la condición de violencia mutua, proceder a la entrevista semiestructurada, misma que por las condiciones del estudio, fue contestado directamente por ellos. Les fue explicado el carácter confidencial de la información.

Para el análisis de datos, la información de la Escala de Tácticas de conflicto-CTS-2 fue capturada inicialmente en Excel, para posteriormente ser exportada a SPSS 18, por medio del cual se procedió al procesamiento y análisis de datos. Así, fueron obtenidos proporciones, estadísticos descriptivos y de dispersión, tanto para los datos sociodemográficos como para la duración del noviazgo, obteniendo también la prevalencia y la frecuencia de la violencia durante el último año de la relación.

Al aplicarse las escalas que proponen Straus, Hamby, Boney-McCoy y Sugarman (1996), se dicotomizaron las respuestas en la forma como es señalada a continuación: las respuestas del 1 al 6 se reconvirtieron a 1, mientras el 0 conservó su valor. En cuanto a la violencia mutua, conforme a lo

planteado por Straus et al. (1996), en Alegría (2016), fue aplicada una reconversión cuyos resultados son “*sólo uno mismo*” (cuando la persona manifestó haber cometido, pero no sufrido actos de violencia); “*sólo la pareja*” (siempre y cuando la persona, sin haber incurrido en actos de violencia, los sufrió por parte de su pareja) y “*ambos*” (si la persona responde que ha recibido y realizado actos violentos). Enseguida, se procedió al cálculo de porcentajes por tipo de violencia a fin de establecer diferencias entre hombres y mujeres respecto a dichos actos mediante chi-cuadrada.

Para la frecuencia anual de los tipos de violencia, se computaron las respuestas del 1 al 6 asignando a cada una el punto medio. Conservaron su valor las respuestas 0,1 y 2. La categoría 3 (de 3 a 5 veces) recibió el valor de 4, su punto medio; a la categoría 4 (de 6 a 10 veces) le fue asignado el punto 8; mientras la categoría 5 (de 11 a 20 veces) recibió el valor de 15, a la categoría 6 (más de 20 veces) le tocó el valor de 25; finalmente, la respuesta 7 tuvo una puntuación de cero. Los puntajes derivados fueron acumulados para obtener el número de veces que ocurran los actos de violencia durante el período de estudio. Sobre esta última variable, se aplicó la prueba T de Student para determinar si existen diferencias estadísticamente significativas entre mujeres y hombres que cometen violencia en el noviazgo.

La información inherente al análisis cualitativo de los datos se basó en el análisis de discurso a partir del proceso de etiquetamiento-desagregación-reagregación propuesto por Sayago (2007,2014), citado por Alegría (2016). En general consiste en la selección de categorías conforme al conocimiento previo y a la teoría sobre factores individuales, relacionales, familiares y socioculturales de la violencia mutua. Después, se procedió en cada unidad de análisis a la codificación mediante el etiquetamiento y la desagregación de los pasajes textuales de acuerdo con la categoría buscada. Los fragmentos que sean extraídos serán reagrupados en una tabla para facilitar la etiquetación e identificación de subcategorías. El análisis transitó por tres niveles interrelacionados: el textual (contenido superficial), el discursivo (relación entre texto y contexto) y el macrosocial consistente en la interpretación,

explicación y vinculación de los análisis respecto a la estructura social, según refiere Alegría (2016) y Sayago (2007).

Los Resultados obtenidos se describen en relación con los datos sociodemográficos, violencia en el noviazgo y perfil psicosocial víctima-victimario.

Datos sociodemográficos.

La edad promedio de la población estudiada (30 mujeres y 8 hombres) fue 22.4 años, la más joven de 18 y la mayor de 37; una mitad de esa población cuenta con un máximo de 22 años. La antigüedad de la relación de noviazgo actual promedio es de 2.4 años con una mediana de 2.0, un mínimo de un año y máximo de 10 años.

Por la naturaleza de la carrera, 78.9% de la población objeto de estudio son mujeres y el restante 21.1% hombres. El nivel de estudios predominante del novio(a) fue licenciatura con 65.8%, seguido por bachillerato con 28.9% y secundaria con el restante 5.3 por ciento. Esto obedece a la situación común de que los(as) chicas (os) entablan una relación de noviazgo con quienes interactúan en el ambiente escolar. Una variable vinculada con la violencia en el noviazgo es la ocupación o condición de actividad económica del(a) novio(a).

Las proporciones más altas correspondieron a los rubros de estudiantes y trabajador por cuenta propia, ambos con 26.3%, seguidas por asalariados en el sector público con 21.1% y asalariados en el sector privado con 15.8 por ciento. En una segunda etapa participaron cuatro estudiantes mujeres y dos hombres que además de cubrir el criterio de inclusión formaron parte de parejas con violencia mutua. La edad de los sujetos osciló entre 22 y 38 años con edad media de 25.7 años. El tiempo de noviazgo promedio fue de 2.3 años con un mínimo de un año y máximo de 5 años. A este grupo le fue aplicado el cuestionario CST-2.

Violencia en el noviazgo.

En general, la relación de noviazgo de las estudiantes de la licenciatura en enfermería de la ESE 1 presentó al menos uno de los tipos de violencia mencionados en 83.3 % de los casos: tratándose de los hombres el porcentaje fue de 75%.

Entre los tipos de violencia, la de corte psicológico alcanzó mayor prevalencia, dado que estuvo presente en 83.3% de las relaciones de noviazgo sostenidas por las estudiantes y en el 62.5% de sus homólogos varones. Le siguió la violencia física con 53.3% en las mujeres y en 75% de los hombres. La violencia sexual mostró las proporciones más bajas de prevalencia de 23.3% y 12.5% para cada sexo, dentro del orden mencionado.

Indistintamente del tipo de violencia, conforme al rol jugado por cada estudiante en noviazgos que presentaron al menos un evento agresivo, es evidente la regularidad de que la proporción más alta corresponde a aquellas situaciones donde la (el) estudiante entrevistado asumió el rol dual de perpetrador y víctima. Esto sucedió para 84, 75 y 42.9% de las mujeres, tratándose de la violencia psicológica, física y la sexual, respectivamente; el mismo matiz acusan los hombres con 80 y 50%, en cuanto a los dos primeros tipos de violencia señalados, en el mismo orden de presentación.

Acerca de la violencia sexual, es pertinente señalar, que la información pudiera no ser significativa, puesto que se trata de un solo evento, el cual corresponde a perpetrador y víctima. Se encontraron niveles similares en el número de actos perpetrados de violencia psicológica, física y sexual en hombres y mujeres. Esta evidencia se obtuvo para la perpetración de violencia en el noviazgo general con la prueba de T de diferencia de medias.

Asumiendo varianzas desiguales, de acuerdo con la prueba de Levene, el *p* – *valor* de 0.380 es superior al nivel de significancia de 0.05, que corresponde a un nivel de confianza de 95%; por ende, se acepta la hipótesis nula de que no hay diferencia significativa entre la media de violencia cometida por mujeres respecto a los hombres; así se determina, que no hay evidencia estadística para desechar

la hipótesis de investigación acerca de que es similar el promedio de violencia durante el noviazgo perpetrada en general por mujeres respecto a la media de la que cometen los hombres.

Perfil psicosocial víctima-victimario.

Respecto de los factores individuales, considera tres aspectos: antecedentes de violencia en noviazgos previos, consumo de drogas y celos. Una proporción elevada (83.3%) sufrió violencia psicológica que iba desde celos solamente hasta críticas hacia su persona, humillaciones, celos y manipulación; conductas que estuvieron presentes tanto en hombres como en mujeres. Esto confirma que la mujer también inflige violencia psicológica.

Entre los múltiples factores de riesgo vinculados a la violencia se encuentra el consumo de alcohol y drogas. Los(as) estudiantes que declararon consumir alcohol con frecuencia representaron una baja proporción, la mayoría declaró una ingestión ocasional. Un factor adicional, los celos, fue bastante común entre la población entrevistada, tanto en hombres como mujeres. La mayoría declaró que manifiesta celos lo mismo que su pareja. Ambas partes reconocen que esa práctica es común desde antiguas relaciones.

Algunos hombres tienden a justificar la presencia de los celos y soslayan su importancia: *“Esporádicamente celos y gritos de parte mía y de mi pareja”*; *“Por mi parte, celos, pero de manera muy ocasional y de mi pareja por igual”*; *“Porque sinceramente son por cosas muy absurdas los celos”*.

Sobre factores familiares.

Un ambiente familiar, donde se han experimentado agresiones, es fragua de la violencia en el noviazgo. El estudio da cuenta de antecedentes de violencia entre padres, entre hermanos y de padre o madre a los hijos. Sin distinción de sexo, cerca la mitad de los(as) estudiantes declaró la existencia de violencia psicológica y una cuarta parte tanto psicológica como física: *“En su momento, cuando mi papá era*

alcohólico hubo violencia física y psicológica”; “Sí, solamente psicológica (gritos o críticas), solo entre mi hermano y yo, pero es muy rara la vez que sucede”.

Factores relacionales.

En relación con factores relacionales, primordialmente consisten en la violencia entre pares y manejo de conflictos. El primero alude a la violencia entre compañeros de escuela e incluso con amigos. Si bien las conductas agresivas predominantes son de tipo psicológico y físico, a menudo se disimulan como juegos o bromas. La mitad de las mujeres fue víctima de violencia psicológica, y entre ellas, hubo quienes además lo fueron de física.

A la totalidad de hombres le profirieron violencia psicológica: *“Sí experimenté pellizcos, empujones o golpes no dañinos, pero si se han presentado”; “Sí, psicológicas (críticas y humillaciones)”;* *“En la actualidad psicológica: crítica las personas”*. La dinámica relacional con sus semejantes permea el uso de estrategias inapropiadas a la hora de manejar conflictos entre las que resaltan para las mujeres: el autocontrol, la evasión, y con menor frecuencia, responder con violencia psicológica, física y llanto. Las declaraciones al respecto fueron: *“Sólo me calmo para no manifestar violencia, lo que logro la mayoría de las veces”;* *“Evito o definitivamente me alejo de la persona”;* *“Llorar y algunas veces golpearlo, cachetadas”*. A su vez, la respuesta más común en los hombres fue el autocontrol, eso sí conjugado con la invitación al diálogo y dejar patente la relevancia de los actos: *“Lo dialogamos e intentamos comprender el porqué de los celos...”;* *“Tratar de guardar la calma, no responder agresiones o reproches, pero sí dejar en claro la medida de las palabras y hechos”*.

Factores socioculturales.

Los factores socioculturales seleccionados fueron los roles de género y la naturalización e invisibilización que se hace de la violencia. A contrapelo del paradigma de los roles tradicionales, los(as) jóvenes refieren que los hombres y mujeres cumplen similares comportamientos dentro del

noviazgo, postulado principal de la simetría de género. Las estudiantes declararon respecto al comportamiento de la mujer en el noviazgo lo siguiente: *“La mujer debe comportarse con toda libertad, siempre respetando a la persona y a la pareja”*; *“La mujer debe respetarse mutuamente, haber mucha comunicación”*; *“Siento que la mujer debe darse su lugar, porque no por tener novio quiere decir que se va a andar rebajando”*. Al respecto, los hombres opinaron: *“Primordialmente respetuosa; que sea de alguna manera expresiva en el sentido de que diga lo que piensa acerca de cada cosa o acto”*; *“Siempre debería mostrar el hecho del por qué está con uno en una relación y siempre tener sinceridad y confianza con la pareja al igual mostrar empatía con su pareja y mostrar verdaderamente que le importa que la persona con la que esté, pues esté bien”*.

Acerca del comportamiento del hombre en el noviazgo, las mujeres externaron: *“Debe respetar a la novia, darle la importancia como tal, no la va a tratar como si fuera su desconocida o como cualquier cosa, todo debe ser con respeto”*; *“Respetar a la mujer, tener fidelidad, decir siempre la verdad”*. En cambio, los hombres manifestaron sobre esa cuestión: *“El hombre debe escuchar, ser respetuoso en cualquier sentido, debe tener muy claro la manera en la que habla; ser comprensivo y saber expresarse”*; *“Tener respeto y confianza con su pareja al igual que mostrar las inseguridades o cuestiones o situaciones que desagraden, pero siempre mostrando respeto, tener en cuenta el hecho que de igual manera puede contar contigo esa pareja y tiene quien la respalde en cuando tenga situaciones de conflictos o alguna cuestión de la seguridad”*.

Finalmente, los jóvenes tienden a dar carta de naturalidad o invisibilidad a la violencia dentro de las relaciones no solo de pareja sino familiares y hasta escolares: *“Sí, violencia física y psicológica en algunos casos”*; *“En su momento, cuando mi papá era alcohólico hubo violencia física y psicológica”*; *“Sí, solamente psicológica (gritos o críticas), solo entre mi hermano y yo (pero es muy rara vez la que sucede)”*.

A continuación, son contrastados los resultados de esta investigación en relación con los hallazgos de diversos autores, inicialmente en relación a los que adoptaron un enfoque feminista, y después se hace lo propio con los de corte simétrico.

Respecto al trabajo de Olvera, Arias y Amado (2012), las prevalencias de violencia psicológica (92%) y física (53%) sufrida por las estudiantes de la UAEM, fueron superiores al 58% y 34%, respectivamente, que se presentaron entre las estudiantes de la ESE 1; al contrario, la de tipo sexual entre éstas últimas (18.4 %), estuvo muy próxima a la de las mexiquenses (17.1%).

En comparación con los datos reportados por Flores-Garrido y Barreto-Ávila (2018), concernientes a estudiantes de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), bajo el supuesto de semejanza de la violencia emocional con la violencia psicológica en los dos grupos, la prevalencia en esta escuela (73%) fue 15 puntos porcentuales superior a la de la ESE 1; por su parte, la violencia sexual (27.7% en la ENTS) tuvo una prevalencia 9.3 puntos arriba de la ESE 1; en cuanto a las agresiones físicas, la diferencia fue de 4.9 puntos porcentuales, porque en la ENTS, el 29.1% de sus estudiantes sufrieron agresiones físicas.

Al contrastar con investigaciones que asumen a la violencia en el noviazgo como un fenómeno simétrico, de acuerdo con el papel de hombres y mujeres, se obtienen resultados que se narran a continuación. Rodríguez (2014), cuyos sujetos de observación fueron los estudiantes de licenciatura de la Universidad de Los Andes, reportó entre los casos donde ocurrió violencia en el noviazgo, que 100% y 99.0% de mujeres y hombres infligieron agresiones psicológicas a su pareja, datos parecidos a los de esta investigación (96% y 88%, respectivamente). En cuanto a la agresión física, ésta fue ejercida por 57.7% y 54.2% de las y los estudiantes andinos, cifras bastante inferiores hasta 36 puntos porcentuales, tratándose de las estudiantes y muy similares en el caso de sus pares varones, ambos de la licenciatura en enfermería de la ESE 1. En lo concerniente a la victimización por violencia psicológica, las proporciones en la ESE 1 son menores en cerca de 20 puntos porcentuales a los de la

universidad venezolana, lo mismo para hombres como mujeres. En cuanto a los hombres, la proporción de víctimas por violencia física de la institución sudamericana (60%) es 40 puntos inferior a la de la ESE 1 y en el caso de las mujeres (47%) ronda la mitad de la que corresponde al presente estudio.

El estudio que guarda mayor semejanza con el que se pone a consideración esta vez es el de Alegría (2016), realizado en la Universidad Veracruzana. Los hallazgos de la autora también desvelan una predominancia de la violencia psicológica, seguida de la física y la sexual. En esa tesitura, la violencia psicológica en las mujeres estuvo apenas 0.5 puntos porcentuales arriba de los resultados obtenidos por Alegría (2016), que fueron de 82.8%; al contrario, en los hombres la situación se invierte, toda vez que el estudio realizado en la universidad jarocho arroja un dato 7.5 puntos mayor.

En esa tesitura, la violencia física fue 10 y 7 puntos mayor en mujeres y hombres, respectivamente, a lo reportado por la autora referida (73.0 y 78.1%). Tratándose de la violencia sexual, la prevalencia en este trabajo (23.3% tratándose de las mujeres) fue mayor por 6.3 puntos porcentuales al de Alegría (2016), mientras en el caso de los hombres la diferencia fue 22.5 puntos superior en favor de la investigación de dicha autora. Desde el enfoque que recurre a la media aritmética y desde el abordaje del rol perpetrador de la violencia por parte de las mujeres, la media anual por tipo de violencia fue para Alegría (2016), de 14.9% en la psicológica, 12.4% en la física y 3.6% en la sexual, muy superiores a los promedios generados por la presente investigación: 7.0%, 8.8% y 1.4%, respectivamente.

En cuanto a los hombres como ejecutores de violencia, los promedios anuales hallados por Alegría (2016) fueron de 13.9%, 13.1% y 8.4%, para la psicológica, física y sexual, respectivamente, arriba del doble comparados con sus similares de este trabajo, en los dos primeros casos, y hasta 15 veces arriba tratándose de la violencia sexual.

Respecto a la victimización, los datos de Alegría (2016) indican que las estudiantes padecieron un promedio anual de 12 actos de violencia psicológica, 7.4 de física y 4.0 de sexual, mientras en el presente trabajo tuvieron una magnitud de 5.7, 7.9 y 2.5, respectivamente. Obsérvese cierta similitud

en la violencia física. Acerca de los estudiantes victimizados, los promedios que ofrece Alegría (2016) fueron para cada tipo de violencia, en la secuencia mencionada de 17.5%, 15.6% y 10.2%; cifras superiores al 11.0%, 15.3% y 5.1% de sus pares encontradas en esta investigación.

Tanto en el presente estudio como en el de Alegría (2016), la violencia mutua fue la categoría que más estuvo presente en el noviazgo de los estudiantes, según lo indican sus mayores porcentajes, primordialmente la psicológica, seguida de la física y la sexual. En los dos trabajos se coincide en cuanto a que se hallaron porcentajes similares de hombres y mujeres para los dos primeros tipos de violencia mutua, excepto para la sexual, donde los hombres se destacaron.

Las pruebas de diferencia de medias en los dos estudios dieron soporte a la hipótesis de que la violencia perpetrada y padecida por hombres y mujeres tiene un comportamiento simétrico, al contrario de la especie común de que las víctimas son en su mayoría mujeres y hombres los victimarios. Al contrastar el perfil psicosocial víctima-victimario, hay confluencia de los resultados de esta investigación respecto a la de Alegría (2016) en todos los factores, con ligeras diferencias en algunas subcategorías. En los individuales, los dos grupos de estudio acusan un pasado de relaciones de noviazgo violentas, donde destaca que las mujeres padecieron casi exclusivamente agresiones psicológicas como celos, críticas, manipulación y posesión; si bien, Alegría (2016) no reporta violencia física, ésta sí estuvo presente en el grupo de la ESE 1. En cambio, mientras en el estudio de la investigadora Veracruzana, los hombres recibieron, además de la psicológica, violencia física y sexual, esta investigación únicamente reporta la psicológica. Los sujetos de estudio, tanto hombres como mujeres consumen alcohol. Con respecto al consumo de enervantes, las estudiantes jarochas han consumido marihuana, las guerrerenses no. Respecto a los hombres, solamente hay coincidencia en el consumo de la marihuana.

Los dos trabajos tienen otro punto de encuentro en la manifestación de los celos, aunque los futuros licenciados en Enfermería no externaron que prohíban a su pareja relacionarse con otras amistades.

De la misma forma, los dos estudios guardan semejanza respecto a los antecedentes de violencia familiar; sin embargo, los/as guerrerenses no reportaron haber recibido formas correctivas violentas físicas o psicológicas, ambas o por separado, de parte de sus padres. También confluyeron en cuanto a la ocurrencia de agresiones psicológicas y físicas en el ámbito escolar que intentaron ser disimuladas como parte de bromas y juegos.

Los/as jóvenes observados en los dos proyectos, predeterminados por la dinámica relacional que establecieron con sus semejantes, utilizaron estrategias inadecuadas para el manejo de conflictos de pareja tales como: la violencia (con gritos, insultos, cachetadas o ignorando a su novio(a)), la comunicación y el autocontrol. De igual forma, tanto los estudiantes veracruzanos como guerrerenses expresaron, en el mismo sentido, que hombres y mujeres asumen similares funciones o comportamientos dentro del noviazgo, manifestándose tal como son. Así en ambos estudios se constituyó el testimonio de la tendencia aparentemente ineluctable hacia la simetría de género en el país.

Al desentrañar el discurso de los jóvenes, en la entrevista se advirtió que conciben la violencia como un fenómeno consustancial a las relaciones interpersonales en todo ámbito, desde el familiar, escolar y social o de pareja; por eso, concedieron cierta permisividad en cuanto a la ocurrencia de los actos violentos, siempre y cuando no fueran graves sus consecuencias, ya que al fin y al cabo, para ellos son componentes hasta lúdicos de toda relación social.

CONCLUSIONES.

Como conclusiones tenemos, que la violencia tiene carácter endémico al sistema capitalista, su principal forma, la estructural, es matriz de la que se presenta entre los individuos, denominada subjetiva. En ese sentido, las relaciones de pareja están permeadas por la violencia, misma que de manera práctica es clasificada por la mayoría de los autores que investigan este fenómeno en

económica, psicológica, física y sexual. Al emprender el análisis de la violencia en el noviazgo es pertinente que se deje fuera la violencia económica, bajo la premisa de que tiene escasa presencia en poblaciones universitarias.

Aun cuando sean dos las pautas que toma la violencia en el noviazgo entre la población en general y entre estudiantes: unidireccional, cometida por un solo sexo, y simétrica; es decir, perpetrada y recibida indistintamente por cada sexo, la forma cada vez más frecuente es la mutualidad de los actos violentos en las relaciones de noviazgo. Los resultados de esta tesis proporcionan una evidencia adicional de que la violencia mutua o bidireccional es la categoría predominante en general y en cada uno de los tres tipos de agresión abordados.

En efecto, son coincidentes con los que aportan estudios semejantes tanto nacionales como internacionales en cuanto a que la violencia bidireccional o simétrica es la que impera en el noviazgo; lo que por añadidura contribuye a refutar la especie de que la mayoría de las mujeres son únicamente víctimas y el hombre exclusivamente perpetrador; por otro, como era de esperarse, pese a la frecuencia elevada de la violencia física conjunta por sexo, múltiples estudios confirman, que los daños corporales son más severos en las mujeres. Respecto a las agresiones psicológicas, la frecuencia con la que son ejercidas por las mujeres es superior, y muchas veces más sutil, a la que practican los hombres.

Las evidencias de tipo cuantitativo que expone esta obra, basadas principalmente en la prueba de diferencia de medias y corroboradas por otros indicadores como las proporciones, permiten corroborar la hipótesis de que la violencia en el noviazgo heterosexual, donde alguno de los integrantes de este tipo de pareja es estudiante de la licenciatura en enfermería de la ESE 1, tiene una prevalencia semejante entre hombres y mujeres, en otras palabras, se ejerce mutuamente entre la novia y el novio, y si esto sucede para cualquier tipo de violencia, también cuando se trata de violencia psicológica y física.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Alegría del Ángel, M. (2016). *Violencia en el noviazgo: prevalencia y perfil psicosocial víctima-victimario en universitarios* [Tesis de doctorado, Universidad Veracruzana]. Repositorio institucional.
<https://cdigital.uv.mx/browse?type=author&value=Alegr%C3%ADa%20del%20Angel,%20Manoella>.
2. Aliaga T. J. (2013), *Psicometría: Tests Psicométricos, Confiabilidad y Validez*.
3. Amor, P., Echeburúa, E. y Loinaz, I. (2009). ¿Se puede establecer una clasificación tipológica de los hombres violentos contra su pareja? *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9 (3), 519-539.
4. Antón, A. (2020). *Identidades feministas y teoría crítica*. Ediciones Dyskolo. <https://feso-sociologia.com/noticia/Identidades-feministas-y-teoria-critica-Antonio-Anton>
5. Arribas, M. (2004). Diseño y validación de cuestionarios. *Matronas profesión* 5 (17), 23-29.
https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/07/validacion_cuestionarios.pdf
6. Del Rocío, Y. y Avilez, A. (2018). *Violencia en el noviazgo en jóvenes de la preparatoria “Armando Chavarría Barrera” de la UAGro*. [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Guerrero]. Repositorio institucional.
7. Engels, F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Editorial Progreso.
https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el_origen_de_la_familia.pdf
8. Flores-Garrido, N. y Barreto-Ávila, M. (2018). *Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un análisis mixto*. *Universia*, 26 (IX), 43-52.
<https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2018.26.290>

9. González Galbán, H. y Fernández de Juan, T. (2014). Hombres violentados en la pareja. Jóvenes de Baja California. *México Culturales*, 2 (2), 129-155.
<https://www.redalyc.org/pdf/694/69432742006.pdf>
10. Gómez, J. (2014). *Validación del cuestionario para medir el nivel de satisfacción de los usuarios del servicio de consulta externa de hospitales generales*. [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Guerrero]. Repositorio institucional.
11. Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista, P. (2008). *Metodología de la Investigación*. 4ª. México: McGraw-Hill.
12. Jaen Cortés, C. I., Rivera Aragón, S., Amorín de Castro, E., y Rivera-Rivera, L. (2015). Violencia de pareja en mujeres: prevalencia y factores asociados. *Acta de Investigación Psicológica*, 5 (3), 2224-2239. [http://dx.doi.org/10.1016/S2007-4719\(16\)30012-6](http://dx.doi.org/10.1016/S2007-4719(16)30012-6)
13. Jayme Zaro, M. (2002). La psicología del género en el siglo XXI. *CLEPSYDRA*, 1, 47-60.
https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/18674/CL_1_2002_03.pdf?sequence=1
14. López, E. (2014). Bourdieu y la violencia simbólica. *Revista del doctorado en Derecho y Ciencias Sociales y Políticas*, 1, 178-198. <http://dx.doi.org/10.30972/cum.01828>
15. Moral, J., López, F., Díaz, R. y Cienfuegos, Y. (2011). Diferencias de género en afrontamiento y violencia en la pareja. *Revista CES Psicología* 4(2), 29-46.
<https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539528004.pdf>
16. Olvera, J., Arias, J. y Amador, R. (2012). Tipos de violencia en el noviazgo: estudiantes universitarias de la UAEM, Zumpango. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 15(1), 150-171.
<https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol15num1/Vol15No1Art8.pdf>
17. Pacheco, K. y Castañeda, J. (2013). Hombres, receptores de violencia en el noviazgo. *Avances en Psicología* 21(2), 218-221.
<https://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2013/2/Karina-Pacheco.pdf>

18. Peña, W. (2009). La violencia simbólica como reproducción biopolítica del poder. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 9 (2), 72-75.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-47022009000200005&lng=en&tlng=es
19. Ramírez, C. y Núñez, D (2010). Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio. *Enseñanza e investigación en psicología*, 15(2), 273-283.
<https://www.redalyc.org/pdf/292/29215980003.pdf>
20. Real Academia Española. (s.f.). Feminismo. *Diccionario de la lengua española (edición del tricentenario)*. Recuperado el 23 de diciembre del 2022, de <https://dle.rae.es/feminismo>.
21. Rodríguez, J. (2014). Violencia en el noviazgo de jóvenes estudiantes universitarios venezolanos. *Archivos de criminología, seguridad privada y criminalística*. 2(1), 1-20. De <https://www.researchgate.net/publication/271134678>
22. Ruiz, Y. (2008). La violencia contra la mujer en la sociedad actual: análisis y propuestas de prevención. *Fórum de Recerca* (13), 188-200.
http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/78453/forum_2007_18.pdf?sequence=1&isAllowed=y
23. Sánchez, F. (2018). *Estudio de la violencia en el noviazgo en estudiantes de bachilleratos públicos de Chilpancingo, Gro.* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Guerrero]. Repositorio institucional.
24. Sarasua, B., Zubizarreta, I., Echeburúa, E. y Corral, P. (2007). Perfil psicopatológico diferencial de las víctimas de violencia en función de la edad. *Psicothema*, 19 (3), 459- 466.
<https://www.psicothema.com/pdf/3386.pdf>
25. Sayago, S. (2007). La metodología de los estudios críticos del discurso problemas, posibilidades y desafíos. En P. Santander (Ed.), *Discurso y Crítica Social. Acerca de las posibilidades teóricas y*

políticas del análisis del discurso (pp. 1-128). Valparaíso, Chile: Editorial Observatorio de la Comunicación.

26. Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta Moebio*, 49, 1-10.
27. Scheaffer, R., Mendenhall, W. y Ott, L. (1987). *Elementos de Muestreo*. Grupo Editorial Iberoamérica.
28. Straus, M., Hamby, S., Boney-McCoy, S., & Sugarman, D. (1996). The revised conflict tactics scale (CTS2). Development and preliminary psychometric data. *Journal of Family Issues*, 17, 283-316.
29. Valqui, C. (2017). La violencia sistémica: esencia, complejidad y dialéctica en el siglo XXI. *Revista Altamirano*, 9(47), 15-34. http://www.iepen.org/wp-content/uploads/2021/06/Altamirano_47.pdf

DATOS DE LOS AUTORES.

1. Juan Alberto Gómez Santos. Doctorado en Ciencias de la Educación, Docente Investigador de la Escuela Superior de Enfermería No. 1 de la Universidad Autónoma de Guerrero, México. Correo electrónico: 15981@uagro.mx

2. Ma. del Pilar Pastor Durán. Doctorado en Ciencias de la Educación, Docente Investigadora de la Escuela Superior de Enfermería No. 1 de la Universidad Autónoma de Guerrero. México. Correo electrónico: 12679@uagro.mx

3. Rosalía Pastor Durán. Doctorado en Derecho, Docente Investigadora de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero. México. Correo electrónico: 11241@uagro.mx

RECIBIDO: 4 de enero del 2023.

APROBADO: 17 de febrero del 2023.